

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
 MESA: DESARROLLO URBANO  
 NO. DE OFICIO: 2897  
 EXPEDIENTE: 1241/2022

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

COMPAÑIA GANADERA LAS CABRAS, S. DE R. L.  
 PROPIETARIO  
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-26691 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO RUSTICO

MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., CON CLAVE CATASTRAL No. \_\_\_\_\_ Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

**PREDIO A SUBDIVIDIR**

NORTE	EN 2,038.00 MTS CON EL ESTERO DE TECOCOY, ZONA FEDERAL DE POR MEDIO.
SUR	EN 1,682.12 MTS CON PROPIEDAD DE GLORIA INZUNZA FERNANDEZ.
ESTE	EN 867.81 MTS CON PROPIEDAD DE PEDRO INZUNZA FERNANDEZ, Y EN 969.50 MTS CON PROPIEDAD DE ENRIQUE BONILLA BARRUTIA.
OESTE	EN 741.50 MTS CON EL ESTERO DEL ANGOSTO, ZONA FEDERAL DE POR MEDIO.
TOTAL	<b>174-71-38.00 HA.</b>

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORTE	EN SIETE LINEAS RECTAS CON UN TOTAL DE 145.076 MTS CON RESTO DE LA PROPIEDAD.
SUR	EN LINEA RECTA DE 16.732 MTS CON COMPAÑIA GANADERA LAS CABRAS, S. DE R. L.
ESTE	EN DOS LINEAS QUEBRADAS CON UN TOTAL DE 637.151 MTS CON RESTO DE LA PROPIEDAD.
OESTE	EN NUEVE LINEAS QUEBRADAS CON UN TOTAL DE 742.886 MTS CON RESTO DE LA PROPIEDAD
TOTAL	<b>11,803.602 M2</b>

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO VER A 28 DE DICIEMBRE DE 2022  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS



**Tuxpan**  
Ciudad y puerto  
H. Ayuntamiento 2022-2025



COORDINACIÓN DE  
DESARROLLO URBANO  
2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
 Av. Juárez Esq. Hernández y Hernández, Col. Centro  
 C.P. 92800